

LOS CUIDADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS PERSONAS

1.- Los cuidados son inherentes a la vida



Todas las personas tenemos derecho a cuidar y ser cuidados a lo largo de todo el ciclo de vida.



La dependencia (transitoria o permanente) originada por diversas razones requiere de cuidados



Pueden necesitar cuidados personas que, sin ser dependientes, no logren cubrir por sí mismos sus necesidades básicas.

1.- Población objetivo sujeto de cuidados: personas en situación de dependencia

Niñez



Niños y niñas requieren de cuidados para adquirir su autonomía.

Adultez



Aunque este periodo de la vida no se caracteriza por su dependencia, es posible que se requieran cuidados que impliquen una condición de discapacidad provisional o permanente.

Vejez



En esta etapa existe una elevada probabilidad de sufrir algún tipo de dependencia, que aumenta con la edad.

Según la OMS, es probable que casi todas las personas experimenten alguna forma de discapacidad (temporal o permanente) en algún momento de su vida.



Personas con discapacidad | 110 y 190 millones de personas con discapacidades podrían necesitar cuidados o asistencia durante toda su vida.

La necesidad de cuidados en un mundo cambiante

2015		2030	
2.100 millones		2.300 millones	
1.900 millones de niñas y niños menores de 15 años de edad, 800 millones eran menores de 6 años.	Y 200 millones de personas mayores que habían alcanzado o superado la esperanza de vida sana.	100 millones más de niñas y niños de edades comprendidas entre los 6 y los 14 años.	100 millones más de personas mayores.

Fuente: OIT, 2018

3.- Es de vital importancia fortalecer las políticas de atención a las personas que requieren del apoyo de otras para desarrollar sus actividades diarias.



El incremento de la demanda de cuidados por el aumento de la población y en particular de la población de adultos mayores.



El amplio reconocimiento del derecho a ser cuidada.



La creciente movilización por la corresponsabilidad de los cuidados y la mayor participación de la mujer en el mercado laboral

4.- Las personas que cuidan

Prestaciones de cuidados

No remunerado	Remunerado
Producción en el hogar	Esfera pública o mercado
-Representa 6.400 millones de horas de tiempo de trabajo anual. -Equivale a 2.000 millones de empleos (de 8 h/d). -3/4 partes de estas horas son realizadas por mujeres, dedicando 3,2 veces más tiempo que los hombres.	-Representa 381 millones de empleos en todo el mundo. -2/3 de los trabajadores del cuidado remunerados son mujeres.

Fuente: OIT, 2018

Ventajas de certificar competencias de quienes cuidan:

- 1.- Contribuye a visibilizar y valorizar las tareas de cuidados.
- 2.- Contribuye a profesionalizar el trabajo que hoy se realiza de forma no remunerada o certificar a quienes ya lo desempeñan de forma remunerada.
- 3.- Contribuye a la mejora de la calidad de los servicios de cuidados que se brindan a partir de la fijación de estándares.
- 4.- Contribuye al desarrollo del sector de cuidados como reactivación económica postpandemia.

Fuente: Piñeiro 2022

5.- Las transformaciones sociales han generado una creciente demanda por cuidados que ya no es posible satisfacer desde la esfera privada.

Se debe apuntar a una corresponsabilidad social de los cuidados:



Que considere programas de acompañamiento de personas adultas mayores.

Que permitan reorganizar las tareas cotidianas de cuidados incluyendo, pero trascendiendo, a las familias.

Que de valor y reconozca los cuidados como parte de la cadena de valor.

Que incluya al sector privado para expandir los sistemas de cuidados estatales.

Que establezca nuevos esquemas para compatibilizar los horarios escolares con las jornadas laborales.